

## ***Calendario para la inscripción y realización de las pruebas de acceso a las Enseñanzas Profesionales de Música.***

1. La primera **convocatoria** anual de las pruebas de acceso, tanto en el primer curso como un curso diferente del primero, se regirá según el siguiente calendario:

**a) Inscripción:** desde las 09.00 horas del 8 de mayo hasta las 15.00 horas del 19 de mayo de 2023.

**b) Realización de la prueba:** 19 y 20 de junio de 2023.

2. La segunda **convocatoria** anual tendrá el siguiente calendario:

**a) Inscripción:** desde las 09.00 horas del 3 de julio hasta las 15.00 horas del 14 de julio de 2023.

**b) Realización de las pruebas:** 4 y 5 de septiembre de 2023.

La inscripción a las pruebas de acceso tanto a primer curso como cursos diferentes del primero de las enseñanzas profesionales se realizarán, exclusivamente, de manera telemática a través del siguiente enlace:

### **Inscripción Enseñanzas Profesionales**

**Publicación de las listas provisionales:** 22 de mayo para la primera convocatoria  
17 de julio para la segunda convocatoria

Los candidatos excluidos dispondrán de tres días hábiles para poder enmendar la causa que haya motivado su exclusión. Así mismo, los candidatos que hayan detectado errores en sus datos tendrán que comunicarlo a la secretaría del centro por escrito en el mismo plazo, para su corrección. Las reclamaciones, en su caso, se dirigirán al director del conservatorio.

**Publicación de las listas definitivas:** 26 de mayo para la primera convocatoria  
21 de julio para la segunda convocatoria

Una vez rellena y registrada la solicitud telemática, esta quedará archivada, como documentación para poder realizar las respectivas pruebas de ingreso y/o acceso, en el conservatorio o conservatorios donde desean realizar las mencionadas pruebas, asumiendo las condiciones en referencia a la veracidad de toda la documentación enviada.

Además, todo el alumnado que vaya a realizar la prueba, o en su caso, madres/padres o tutores legales de estos, tendrán que llevar **la justificación del registro de envío de la solicitud, generada del proceso telemático, junto con todos los originales de la documentación, el día del examen** (para poder ser cotejada por el personal del conservatorio).

### **Más información**